

*Revisar en la
Secretaría del
Senado 11-10-17
P.H.*



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN REFERENTE AL PROYECTO DE LEY DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. PROPONENTE SENADOR JOSÉ HAZIM FRAPPIER.

EXP. NO. 00442-2017-SLO-SE

Iniciativa legislativa perimida con el expediente No. 00078-2016. Reintroducida el veintiséis (26) de septiembre del dos mil diecisiete (2017), tomada en consideración y enviada a Comisión el veintisiete (27) de septiembre del mismo año.

Esta propuesta tiene por objeto incluir la educación ambiental en el Sistema Educativo Nacional en los diferentes niveles, ciclos y grados, modalidades y etapas del sistema escolar y superior, en centros educativos públicos y privados, de forma transversal y articulada en todos los niveles de enseñanza formal, no formal e informal, a fin de procurar la sensibilización y concienciación ambiental en toda la sociedad dominicana.

En el marco del proceso de estudio de esta iniciativa, en fechas veintiséis (26) de abril y tres (3) de mayo del año en curso, la Comisión recibió a diversas personalidades e instituciones interesadas en el tema, con la finalidad de escuchar sus opiniones y sugerencias sobre su contenido, las cuales citamos a continuación:

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ministerio de Agricultura
- Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (INAFOCAM)
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)
- Academia de Ciencias de la República Dominicana
- Acción Empresarial por la Educación (EDUCA)
- Consorcio Ambiental Dominicano (CAD)
- Fundación Grupo Punta Cana
- Fundación Sur Futuro
- Fundación Propagas
- Fundación Rica



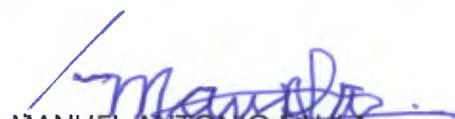
SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones

La Comisión sostuvo una reunión en fecha cuatro (4) de octubre del año en curso en la cual concluyó con el estudio de la referida iniciativa, por lo que **HA RESUELTO: rendir informe favorable** sugiriendo una redacción alterna, la cual anexamos al presente informe, y sustituye en todas sus partes el proyecto de ley marcado con el número de expediente 00442-2017. A la vez, se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:

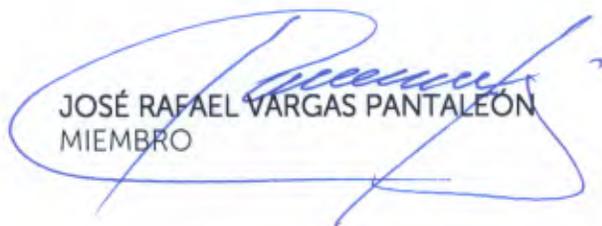


CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA
PRESIDENTA



MANUEL ANTONIO PAULA
VICEPRESIDENTE

FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO
SECRETARIO

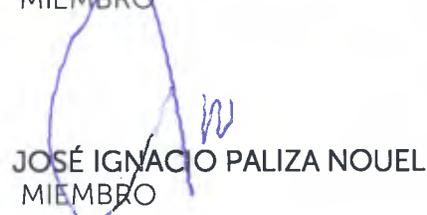


JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN
MIEMBRO



AMARILIS SANTANA CEDANO
MIEMBRO

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO
MIEMBRO



JOSÉ IGNACIO PALIZA NOUEL
MIEMBRO

PRIM PUJALS NOLASCO
MIEMBRO

JULIO CÉSAR VALENTÍN
MIEMBRO

MRA/as
11/10/2017